



# Protección Legal

Términos y Condiciones

**VISA** donde  
quieras estar

El Asegurado, según los términos y las condiciones, se puede beneficiar de esta cobertura hasta el límite indicado en la tabla de Monto del beneficio para obtener protección legal. El Asegurado está protegido por los costos y gastos legales relacionados con lesiones o daños a un tercero.

**NOTA:** para las tarjetas Visa Business Everyday elegibles, este beneficio aplica a partir del 1 de abril de 2021. La cobertura está sujeta a los términos y las condiciones generales de la póliza de seguro.

## ¿Quién está cubierto?

El Asegurado por Visa con una tarjeta elegible Visa Business Everyday.

## ¿Qué está cubierto?

Costos y gastos legales de indemnización incurridos por el Asegurado por lesiones o daños que esta haya causado a un tercero.

## ¿Qué necesito para estar cubierto?

Una Cuenta abierta con un mínimo de dos (2) transacciones de punto de venta (Point of Sale, POS) (excepto cajero automático) en su tarjeta Visa elegible treinta (30) días antes del evento cubierto.

## ¿Qué no está cubierto?

- Reclamos directos o indirectos de costos o gastos no incurridos por el Asegurado.
- Costos o gastos incurridos antes de que el Asegurado presente su reclamo por escrito.

- Reclamos directos o indirectos que no se hayan notificado dentro de los 90 días posteriores al incidente que dio lugar a dichos reclamos.
- Reclamos directos o indirectos de acciones entre miembros de la misma familia o del mismo hogar, o de acciones para la ejecución de una sentencia o resolución jurídicamente vinculante.
- Reclamos directos o indirectos que se consideren, según el informe del abogado del Asegurado, que las perspectivas de éxito en la obtención de un beneficio razonable son insuficientes o cuando el costo de la acción pueda ser superior al arreglo.
- Lesiones o daños que resulten de su participación o práctica de: trabajos manuales que impliquen el uso de equipos peligrosos relacionados con una profesión, un negocio o una actividad comercial, el vuelo, el uso de vehículos motorizados de dos o tres ruedas, a menos que se cuente con un permiso de conducir completo emitido en su país de residencia que permita el uso de dichos vehículos; el entretenimiento profesional, los deportes profesionales, las carreras (que no sean a pie), los rallies y competiciones automovilísticas, o cualquier prueba de velocidad o resistencia.

Visa no es una compañía de seguros. Las coberturas de seguro son proporcionadas a los titulares de la tarjeta Visa elegibles por una compañía miembro de AIG Insurance Company que suscribe la cobertura de seguro o el reasegurador correspondiente, si corresponde, en el país donde Visa ha comprometido estas coberturas. La compañía de seguros toma las decisiones sobre la cobertura y el pago de los reclamos de acuerdo con la documentación presentada y los términos y condiciones de la cobertura. Visa no interviene en estas decisiones. Este documento es una descripción de los beneficios y no constituye una póliza de seguro.

- Cualquier reclamo que resulte de la participación del Asegurado en una pelea.
- Este beneficio es en exceso a cualquier otro seguro (relacionado con protección legal) del que pueda solicitar el pago.
- Sanciones o multas que un tribunal le imponga.

## Definiciones pertinentes

**Asegurado:** se refiere al titular de la tarjeta Visa cuyo nombre está en la tarjeta elegible.

**Cuenta:** Cuenta del titular de una tarjeta Visa para uso internacional, emitida por un emisor autorizado a una Asegurada elegible, activa y válida (no cancelada, suspendida o en mora) en el momento de la pérdida.

**Daños:** se refiere a lesiones físicas, destrucción o pérdida de uso de bienes tangibles.

**En regla:** se refiere a una Cuenta Visa Business Everyday que está al día en sus cuotas y pagos y que cumple con todos los demás requisitos del emisor.

**Lesión:** se refiere a lesiones corporales causadas única y directamente por medios violentos, accidentales, externos y visibles que resultan directa e independientemente de todas las demás causas que suceden mientras esta póliza está en vigencia.

**POS:** se refiere a una transacción en un punto de venta, que incluye cualquier compra realizada con un dispositivo de acceso, ya sea autenticada mediante un PIN o una firma; se excluyen las transacciones en cajeros automáticos.

**Tarjeta elegible:** se refiere a la tarjeta descrita en la tabla de Monto del beneficio.

**Titular de la tarjeta:** se refiere a una persona que tiene una tarjeta Visa elegible, activa, abierta y en regla.

## Monto del beneficio

### Beneficio principal / Monto del beneficio

Visa Business Everyday*	USD 3,000
-------------------------	-----------

\*Para las tarjetas elegibles, este beneficio aplica a partir del 1.º de abril de 2021.

## ¿Cómo se envía el reclamo?

El titular de la tarjeta tiene dos opciones para abrir un reclamo:

### Portal de Beneficios

El titular de la tarjeta puede acceder al Portal de Beneficios de Visa a través del enlace: [www.visa.com/portalbeneficios](http://www.visa.com/portalbeneficios)

1. Una vez en la página de inicio del Portal de Beneficios, haga clic en **“Login”** (Iniciar sesión) o **“Enroll”** (Inscribirse).
2. Haga clic en **“Claims”** (Reclamos).
3. Haga clic en **“Create Claim”** (Crear reclamo).
4. Elija un producto del menú desplegable.
5. Elija el beneficio que necesita para presentar un Reclamo y acepte todos los términos y condiciones.

6. Complete toda la información solicitada y haga clic en **“Save”** (Guardar). Este paso crea el número de caso del reclamo.
7. Adjunte todos los documentos necesarios.
8. Haga clic en **“Submit”** (Enviar).

**Si tiene alguna pregunta o duda sobre algún paso del proceso, comuníquese con nosotros por chat.**

### Por correo electrónico

1. Por favor envíe su solicitud a [lacclaim@ap-visa.com](mailto:lacclaim@ap-visa.com) incluyendo el beneficio para el cual quiere abrir su reclamo.
2. El titular de la tarjeta recibirá un paquete inicial que contiene el formulario de reclamo y la lista de documentos que se necesitan para cada reclamo.

Todos los documentos necesarios, incluido el formulario de reclamo, deben enviarse electrónicamente a [lacclaim@ap-visa.com](mailto:lacclaim@ap-visa.com)

## Documentación de reclamos

- El estado de cuenta más reciente de su Tarjeta Visa Elegible;
- Copias de los recibos de pagos efectuados a cambio de los servicios legales;
- Reporte del incidente presentado ante la policía o autoridad correspondiente (si corresponde)
- Informe médico en caso de lesiones a terceros (si corresponde);
- Formulario de transferencia bancaria;
- Copia del documento de identidad nacional;
- Es posible que se requiera información adicional.

### Notas

- El titular de la tarjeta debe informar cualquier reclamo dentro de los 90 días posteriores al incidente.
- El titular de la tarjeta es la única persona autorizada para abrir un reclamo.

Si necesita presentar un reclamo o tiene preguntas sobre este programa, comuníquese con el administrador de reclamaciones, las 24 horas del día, los 365 días del año, a través de [LACclaim@ap-visa.com](mailto:LACclaim@ap-visa.com) o llame al número de teléfono de atención al cliente que figura en el reverso de su tarjeta Visa.

Los montos de los beneficios se identifican en dólares estadounidenses. En los países en los que se requiera, los pagos de indemnizaciones o reembolsos se harán en moneda nacional y en una sola cuota usando el tipo de cambio indicado en el resumen de la tarjeta de crédito proporcionado por el titular de la tarjeta como prueba de los gastos incurridos o de la compra, si es el caso, o en el caso de que los gastos o la compra se hicieran en efectivo en la moneda local, el tipo de cambio será según el Banco Central o la entidad correspondiente en la fecha en la que se realizó el pago al proveedor de servicios o la compra.

Si el titular de la tarjeta hace un reclamo consciente de que es falsa o fraudulenta en cualquier aspecto, ya no tendrá derecho a los beneficios de esta protección ni al pago de ningún reclamo que se realice de conformidad con esta póliza.

## Exclusiones generales

1. Disturbio, conmoción civil (disturbio, levantamiento, alteración de un estado, una ciudad o un pueblo), insurrección (levantamiento de un pueblo o una nación), rebelión, revolución (militar o por usurpación de poder) o acción tomada por la autoridad gubernamental para impedir, controlar o defenderse de dichos sucesos, ataques o destrucciones.
2. Secuestro.
3. Confiscación, incautación u otras decisiones (legítimas o no) de las autoridades.
4. Cualquier reclamación que no surja de las circunstancias enlistadas en QUÉ ESTÁ CUBIERTO.
5. La compañía o el reasegurador correspondiente, si aplica, no serán responsables de proporcionar ninguna cobertura ni realizar ningún pago en virtud del presente si hacerlo viola alguna ley o regulación de sanciones que expondría a la compañía o al reasegurador correspondiente, si aplica, su casa matriz o su entidad controladora dominante a cualquier sanción en virtud de cualquier ley o regulación de sanciones.

## Disposiciones generales del programa

Esta descripción de la cobertura no constituye un contrato de seguro ni una póliza y su objeto es ser una declaración informativa general de la cobertura que ofrece Visa International Service Association en toda la región de América Latina y el Caribe y está actualizada a abril de 2021. Los titulares de tarjetas deben consultar a su emisor para verificar que la cobertura aplique para su tarjeta Visa.

Estos beneficios solo aplican para las tarjetas Visa con capacidad de uso internacional. Esta póliza se encuentra archivada en las oficinas de Visa International Service Association.

La cobertura de seguro está suscrita por compañías miembro aprobadas de AIG Insurance Company o el reasegurador correspondiente, si aplica. Las disposiciones completas relativas a estos planes de seguro están contenidas en las pólizas dominantes en el archivo del administrador del plan, Affinity Insurance Services, Inc, en nombre de Visa International Service Association en Miami, Florida, EE. UU. En caso de que existiese una discrepancia entre las pólizas dominantes y la descripción del programa, regirán las pólizas.

Este seguro está sujeto a los términos y condiciones aquí descritos e incluye algunas restricciones, limitaciones y exclusiones. AIG o el reasegurador correspondiente, si aplica, no serán responsables de proporcionar ninguna cobertura ni realizar ningún pago en virtud del presente si hacerlo pudiese

constituir una violación de cualquier ley o reglamento de sanciones, como, por ejemplo, las sanciones administradas y aplicadas por la Oficina de Control de Activos Extranjero (Office of Foreign Assets Control, OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que expondría a AIG o al reasegurador correspondiente, si aplica, su casa matriz o su entidad controladora dominante a cualquier sanción en virtud de cualquier ley o regulación de sanciones.

Los montos de los beneficios se identifican en dólares estadounidenses. El pago de los reclamos se realizará en moneda local cuando así lo exija la ley, con las tasas de cambio de divisas oficiales publicadas en la fecha en que se pague el siniestro.

Si el titular de la tarjeta hace un reclamo consciente de que es falsa o fraudulenta en cualquier aspecto, ya no tendrá derecho a los beneficios de esta protección, ni al pago de ningún reclamo que se realice de conformidad con esta póliza.

**TENGA EN CUENTA:** Los beneficios descritos en este documento no se aplican a las tarjetas emitidas por Brasil. Para las tarjetas Visa internacionales de América Latina y el Caribe, consulte con su banco para verificar qué cobertura se aplica a su tarjeta Visa. Los beneficios descritos en este documento no se aplican a las tarjetas emitidas por Brasil ni a ninguna tarjeta Visa internacional de América Latina y el Caribe. Consulte con su banco para verificar que la cobertura se aplique a su tarjeta Visa.

**DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:** la información aquí contenida se proporciona únicamente a título informativo. No proporciona una descripción completa de todos los términos, condiciones, limitaciones, exclusiones u otras disposiciones de ningún programa o beneficio de seguro proporcionado por, para o emitido a Visa International Service Association.